

**PROMULGA ACUERDO N°202 DE FECHA 21 DE DICIEMBRE DE 2021 DEL
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, QUE APRUEBA LA MODIFICACION
N°18 AL PRESUPUESTO MUNICIPAL**

DECRETO EXENTO N° **2274**

RECOLETA, **30 DIC. 2021**

VISTOS:

1. El Decreto Exento N°1632 de fecha 11 de diciembre de 2020, que promulga Acuerdo N°145 de fecha 01 de diciembre de 2020, del Honorable Concejo Municipal que aprueba la estimación de Ingresos y Gastos del Presupuesto Municipal para el año 2021.
2. El Decreto Exento N°242 de fecha 04 de febrero de 2021, que promulga Acuerdo N°12 de fecha 26 de enero de 2021 del Honorable Concejo Municipal, que aprueba la modificación N°1 del presupuesto municipal vigente del año 2021.
3. El Decreto Exento N°402 de fecha 03 de marzo de 2021, que promulga Acuerdo N°34 de fecha 23 de febrero de 2021 del Honorable Concejo Municipal, que aprueba la modificación N°2 del presupuesto municipal vigente del año 2021.
4. El Decreto Exento N°436 de fecha 10 de marzo de 2021, que promulga Acuerdo N°44 de fecha 09 de marzo de 2021 del Honorable Concejo Municipal, que aprueba la modificación N°3 del presupuesto municipal vigente del año 2021.
5. El Decreto Exento N° 539 de fecha 24 de marzo de 2021 que promulga Acuerdo N°56 de fecha 23 de marzo de 2021 del Honorable Concejo Municipal, que aprueba la modificación N°4 al presupuesto municipal vigente del año 2021.
6. El Decreto Exento N° 711 de fecha 28 de abril de 2021, que promulga Acuerdo N°64 de fecha 20 de abril de 2021 del Honorable Concejo Municipal, que aprueba la modificación N°5 del presupuesto municipal vigente del año 2021.
7. El Decreto Exento N°733 de fecha 30 de abril de 2021, que promulga Acuerdo N°68 de fecha 27 de abril de 2021 del Honorable Concejo Municipal, que aprueba la modificación N°6 del presupuesto municipal vigente del año 2021.
8. El Decreto Exento N°751 de fecha 06 de mayo de 2021, que promulga Acuerdo N°79 de fecha 06 de mayo de 2021 del Honorable Concejo Municipal, que aprueba la modificación N°7 del presupuesto municipal vigente del año 2021.
9. El Decreto Exento N°978 de fecha 17 de junio de 2021, que promulga Acuerdo N°86 de fecha 08 de junio de 2021 del Honorable Concejo Municipal, que aprueba la modificación N°8 del presupuesto municipal vigente del año 2021.
10. El Decreto Exento N°1017 de fecha 25 de junio de 2021, que promulga Acuerdo N°97 de fecha 23 de junio de 2021 del Honorable Concejo Municipal, que aprueba la modificación N°9 del presupuesto municipal vigente del año 2021.
11. El Decreto Exento N°1100 de fecha 15 de julio de 2021, que promulga Acuerdo N°104 de fecha 06 de julio de 2021 del Honorable Concejo Municipal, que aprueba la modificación N°10 del presupuesto municipal vigente del año 2021.
12. El Decreto Exento N°1390 de fecha 25 de agosto de 2021, que promulga Acuerdo N°122 de fecha 17 de agosto de 2021 del Honorable Concejo Municipal, que aprueba la modificación N°11 al presupuesto municipal vigente del año 2021.

13. El Decreto Exento N°1620 de fecha 17 de septiembre de 2021, que promulga Acuerdo N°137 de fecha 14 de septiembre de 2021 del Honorable Concejo Municipal, que aprueba la modificación N° 12 al presupuesto municipal vigente del año 2021.
14. El Decreto Exento N°1817 de fecha de 22 de octubre de 2021, que promulga Acuerdo N°150 de fecha 12 de octubre de 2021 del Honorable Concejo Municipal, que aprueba la modificación N° 13 al presupuesto municipal vigente del año 2021.
15. El Decreto Exento N°1833 de fecha 26 de octubre de 2021, que promulga Acuerdo N°156 de fecha 19 de octubre de 2021 del Honorable Concejo Municipal, que aprueba la modificación N°14 al presupuesto municipal vigente del año 2021.
16. El Decreto Exento N°1912 de fecha 03 de noviembre de 2021, que promulga Acuerdo N°161 de fecha 26 de octubre de 2021 del Honorable Concejo Municipal, que aprueba la modificación N°15 al presupuesto municipal vigente del año 2021.
17. El Decreto Exento N°2041 de fecha 30 de noviembre de 2021, que promulga Acuerdo N°174 de fecha 29 de noviembre de 2021 del Honorable Concejo Municipal, que aprueba la modificación N°16 al presupuesto municipal vigente del año 2021.
18. El Decreto Exento N°2165 de fecha 17 de diciembre de 2021, que promulga Acuerdo N°199 de fecha 14 de diciembre de 2021 del Honorable Concejo Municipal, que aprueba la modificación N°17 al presupuesto municipal vigente del año 2021.
19. El acuerdo N°202 de fecha 21 de diciembre de 2021 del Honorable Concejo Municipal, que aprueba la modificación N°18 al presupuesto municipal vigente del año 2021.

TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, con esta fecha dicto el siguiente decreto.

DECRETO:

1. **PROMÚLGASE** el Acuerdo N°202 de fecha 21 de diciembre de 2021 del Honorable Concejo Municipal que aprueba la Modificación N°18 al presupuesto municipal vigente a la fecha, en los siguientes términos:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°18

Diferencias de Saldo de Ingresos - gastos	0
---	---

Presupuesto de Gastos						
Subt	Item	Asig	Sub-Asig	Denominación	Aumento M\$	Disminución M\$
22				Bienes y Servicios de Consumo		
	05			Servicios Basicos		
		003		Gas		
			001	Saldo por Distribuir		11.600
24				Transferencias Corrientes		
	03			A Otras Entidades Publicas		
		002		A los Servicios de Salud		
			001	Multa Ley de Alcoholes		4.000
		090		Al Fondo Común Municipal - Permisos de Circulación		
			001	Aporte Año Vigente	4.000	
29				Adquisición de Activos No Financieros		
	05			Maquinas y Equipos		
		001		Maquinas y Equipos de Oficina		
			001	Máquinas y Equipos de Oficina	11.600	
				Subtotal	15.600	15.600
				VARIACION PPTO. DE GASTOS (+-)		0

Presupuesto de Ingresos						
Subt	Item	Asig	Asig	Denominación	Aumento M\$	Disminución M\$
				Subtotal	0	0
				VARIACION PPTO. DE INGRESOS (+-)		0

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y hecho, ARCHÍVESE.

FDO.: DANIEL JADUE JADUE, ALCALDE; LUISA ESPINOZA SAN MARTIN, SECRETARIA MUNICIPAL.

LO QUE TRANSCRIBO A UD. CONFORME AL ORIGINAL.



Luisa Espinoza San Martín
LUISA ESPINOZA SAN MARTIN
SECRETARIA MUNICIPAL

LESM /fca *[Signature]*

TRANSCRITO A: Alcaldía; Administración Municipal; Secretaría Municipal; Dirección de Asesoría Jurídica; Dirección de Control; Departamento de Contabilidad y Presupuesto; Secpla.

1922 360

